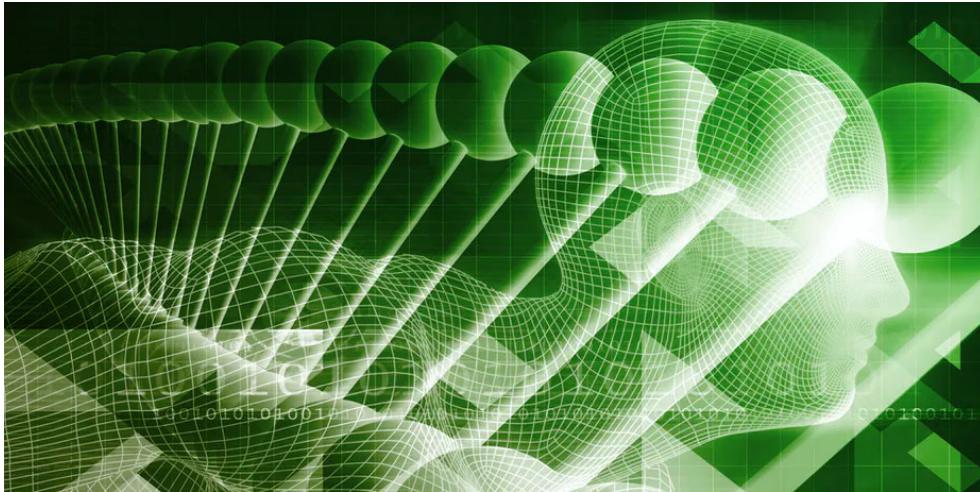


# Acceso abierto: el conocimiento científico debe ser libre

31 marzo 2020 21:27 CEST



kentoh / shutterstock

## Autor



**Pablo Dorta-González**

Catedrático de Métodos Cuantitativos,  
Universidad de Las Palmas de Gran  
Canaria

El acceso abierto (*open access*) a las publicaciones científicas es un movimiento dentro de lo que se conoce como ciencia abierta (*open science*). Su objetivo es que cualquier lector, sea investigador o no, tenga acceso libre, gratuito y desde el primer momento al conocimiento que se genera, difundido a través de las revistas científicas.

Existen dos formas de dar acceso abierto a un documento científico. Publicarlo en una revista de acceso abierto (ruta oro), o depositar una versión en abierto en un repositorio temático o institucional (ruta verde).

## La ruta oro

Publicar tiene un coste, y lo que se busca mediante la ruta oro es que sean los propios científicos, a través de proyectos de investigación, quienes lo cubran. Este coste varía según el campo y el prestigio de la revista. En ocasiones es alguna sociedad científica, institución académica u otra organización pública o privada la que se hace cargo de los costes. De esta forma, algunas revistas son gratuitas tanto para los autores como para los lectores.

En el directorio de revistas de acceso abierto, *DOAJ.org*, se puede consultar esta información para todas las revistas de acceso abierto que no han sido catalogadas como predatoras (más adelante

hablaremos de estas, en las que se desaconseja la publicación).

De las aproximadamente 14 000 revistas de acceso abierto –no predatoras– que existen en la actualidad en todo el mundo, el 70 % de ellas son gratuitas también para el autor.

## La ruta verde

Muchos investigadores no cuentan con proyectos de investigación para costear la publicación de los resultados en revistas de acceso abierto de pago. Además, en algunos ámbitos no existen revistas de acceso abierto gratuitas para los autores y con una buena visibilidad e impacto. ¿Es posible dar acceso abierto a alguna versión previa del documento a través de los repositorios? Sí, aunque depende en gran medida del ámbito de que se trate.

Por encima del 80 % de las editoriales científicas permiten algún tipo de autoarchivo, si bien es cierto que esta práctica está más extendida en unos ámbitos que en otros. Cabe indicar que, en determinadas disciplinas, algunas revistas pueden considerar que con el autoarchivo se pierde la originalidad de los resultados.

La información en relación a la política editorial sobre los derechos de autor y autoarchivo se puede consultar en la página *Sherpa/Romeo*. En esta web, la editorial de cada revista indica aquello que está permitido en relación al autoarchivo por parte de los autores. Cada revista indica la versión que está permitida del documento, el momento y el tipo de repositorio.

En relación a la versión, existen tres etapas, el *pre-print* o versión anterior a la revisión por pares, el *post-print* o versión posterior a la revisión por pares, y la versión final del editor.

El momento del autoarchivo depende mucho del ámbito concreto. En algunos de ellos se permite incluso depositar el *pre-print* antes de ser enviado a su revisión por expertos. En otros ámbitos se estipula algún período de embargo, generalmente de entre 6 y 24 meses, posterior a la publicación final por parte del editor, para poder autoarchivar la versión *post-print*.

Finalmente, en relación al lugar de autoarchivo, se permiten generalmente repositorios institucionales y temáticos sin ánimo de lucro.

## Métricas abiertas de impacto

Resulta difícil no compartir los principios del acceso abierto. Sin embargo, es también importante que el medio de publicación elegido tenga impacto. Esto es, que esté bien posicionado en algún *ranking* por número de citas recibidas. De esta forma se asegura la visibilidad del medio y también que será bien valorada la publicación a lo largo de la carrera profesional del investigador.

De las más de 40 000 fuentes documentales periódicas –revistas, resúmenes de conferencias y

libros– recogidas en la base de datos *Scopus*, algo más de 5 000 son de acceso abierto. Además, la base de datos *Scopus* pone en abierto las métricas de estas fuentes documentales, por lo que no es necesario disponer de suscripción para consultarlas. Esto es algo que se alinea muy bien con la filosofía del acceso abierto y que diferencia a esta base de datos de la otra importante fuente de indicadores de impacto.

## **Ventaja de citación del acceso abierto**

Dependiendo del campo, se ha observado un incremento del número de citas de hasta un 40 % debido al acceso abierto. Además, en aquellos campos en los que el autoarchivo está generalizado, las publicaciones nacen con citas. Esto es, son citadas antes incluso de aparecer la versión del editor.

Este fenómeno, denominado “ventaja de citación del acceso abierto”, permite que los investigadores, tratando de buscar el bien común, obtengan a cambio una especie de recompensa en forma de incremento del impacto de sus publicaciones. Sin embargo, este efecto solo se prolonga en el tiempo publicando en revistas con buena visibilidad.

Existen otras revistas que aceptan todo lo que reciben y publican sin revisar el contenido. Se trata de las revistas *predadoras*, en las que lo único que tienen que hacer los autores para que su trabajo sea aceptado es pagar. Se trata, por lo tanto, de una práctica poco ética.

Existen listados de editoriales y revistas predadoras, las denominadas listas negras. Sin embargo, no es aconsejable su uso. En su lugar, es mejor emplear las listas blancas, que son los listados por factor de impacto –como es el caso de *Scopus*, por ejemplo-. De esta manera, se puede descartar también toda la zona gris intermedia, que corresponde a aquellas revistas que, aun no siendo predadoras, tampoco son valoradas en la promoción de los científicos.



publicaciones científicas